

El Gobierno hace una caja de 400 millones de euros con la espiral de precios de las gasolinas durante el verano

José María Camarero
Madrid

Las arcas públicas están recibiendo este verano una inyección extraordinaria que se aproxima a los 400 millones de euros gracias al combustible que consumen los conductores en plena temporada alta de vacaciones. Estos ingresos adicionales se explican tanto por el repliegue de las medidas de alivio fiscal aprobado por el Gobierno el pasado julio como por la evolución acelerada del precio de los carburantes. Dos factores que, unidos, ha incrementado aún más la recaudación de Hacienda, precisamente cuando más cuesta a los conductores llenar el depósito después de varios meses de guerra en Irán.

Ese extra de recaudación se explica, en primer lugar, por la recuperación del tipo ordinario de IVA (Impuesto de Valor Añadido) aplicado a los hidrocarburos del 10% al 21% desde el pasado 1 de julio. Esa alza impositiva fue uno de los instrumentos que el Gobierno recuperó tras un trimestre con el IVA rebajado de forma temporal para mantener bajo control los precios en las estaciones de servicio en los primeros compases tras el cierre del Estrecho de Ormuz por la intervención militar de EE.UU. en Irán y la escalada subsiguiente en el precio del petróleo. En segundo lugar, por el recorte en julio hasta 15 céntimos de euro por litro de la bonificación en el Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH), que resultó del todo insuficiente para compensar el efecto en los precios del carburante de la subida del IVA.

Partiendo de la referencia que proporcionan los datos de consumo de combustibles del primer semestre - con un alza cercana al 1% interanual - y proyectando esos datos al verano, resultaría que la Administración habría dejado de ingresar en julio unos 16,7 millones de euros con la gasolina y más de 31 millones con el diésel, en comparación con la recaudación que Hacienda habría obtenido con el IVA

al 21% y el IEH como estaba a finales de julio. Es decir, un perjuicio de unos 47 millones de euros, según las estimaciones de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES).

Surtidores por las nubes

Sin embargo, la situación dio un giro de 180 grados con el inicio del mes de agosto, como consecuencia de la subida exponencial de los precios de la gasolina, y del gasóil, empujado también desde el pasado día 1 por la subida de Hidrocarburos en ambos productos. Hasta este martes, el precio del diésel se ha incrementado de media un 7,5%, llevando su coste hasta los 1,88 euros por litro. Por su parte, la gasolina 95 ha subido casi un 5% hasta los 1,74 euros desde principios de agosto.

El incremento en el precio base de ambos combustibles ha elevado proporcionalmente el impacto de la restauración del tipo del 21% en el IVA sobre los conductores, ya que cuanto más alta es la base imponible, más recaudación se obtiene por ese tipo de gravamen. El impacto de este deslizamiento fiscal hará que Hacienda ingrese previsiblemente este mes casi 46 millones de euros adicionales por la gasolina y más de 381 millones de euros por el gasóleo de automoción. En conjunto, 427 millones de euros extra en agosto a cuenta del efecto de las vacaciones de verano y de la escalada de precio de los combustibles. Si se restan los 47 millones menos de julio, la estimación resultante apunta a una recaudación extra cercana a los 380 millones. Y la cifra puede ir a más porque es previsible que en esta última semana de agosto los precios sigan subiendo, según vaticinan fuentes de CEEES.

La vía elegida por el Gobierno para minimizar el impacto de la escalada de los combustibles a través del Impuesto de Hidrocarburos es la menos gravosa desde el punto de vista recaudatorio, ya que a efectos del consumidor se ve mutilada por el incremento de los precios derivado de la aplicación del tipo del 21% del IVA sobre unos precios base más altos. Al optar por una rebaja lineal de Hidrocarburos y no un recorte en el tipo del IVA el Ejecutivo ha evitado un mayor desplo-me de los ingresos tributarios. El Ejecutivo justificó el camino escogido para tratar de aliviar la situación de los consumidores por la reprimenda que le llegó desde Bruselas en marzo al aplicar un descuento del IVA que no se encontraba en consonancia con la Unión Europea.

ORO NEGRO

381 MILLONES

Restaurar el IVA de los carburantes al 21% supondrá que el Gobierno ingrese más de 381 millones de euros solo del impuesto del diésel, cuyo precio aumentó un 7,5%